

SUSCRIPCION

Madrid.—Trimestre... 2'00 pesetas.
Provincias.—Trimestre... 2'50
Idem.—Semestre... 5'00
Año... 10'00
Ultramar, un año... 15'00
Extranjero... 20'00

LA LIGA AGRARIA

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:
Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panado, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca y Ceaxda.

ÓRGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACIÓN

OFICINAS, General Castaños, 9, 3.º izquierda.—ADMINISTRADOR, D. Francisco F. Santandreu.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico

La agricultura es la más importante de todas las industrias.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono, lo que ella nos presta en forma de cosechas.

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA

Presidente
Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo.
Vicepresidentes
Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.

Excmo. Sr. D. José de Muro
Sr. D. José Maluquer.
Sr. Conde de Guaguí.
Ilmo. Sr. D. Apolinar de Rato.
Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana.
Secretarios
Excmo. Sr. Conde de Casal.
Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcázar.
Ilmo. Sr. D. Santiago Liniers.
Vocales
Excmo. Sr. Conde de Via-Manuel.
Sr. Conde de Esteban.
Sr. D. Diego García.
Sr. Marqués de Claramonte.

Excmo. Sr. D. José Alvarez Mariño.
Ilmo. Sr. D. Julián B. Chavarri.
Excmo. Sr. Marqués de la Laguna.
Sr. D. Tomás Ignacio Beruete.
Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia.
Excmo. Sr. Marqués de Argelia.
Sr. D. Gumersindo D. Cordobés.
Sr. D. Joaquín Garralda.

Excmo. Sr. Conde de la Encina.
Sr. Marqués de Cussano.
Sr. D. Isidoro Recio de Ipolo.
Sr. D. Alejo García Moreno.
Excmo. Sr. Conde de Montenegro.
Sr. Marqués de Casa-Pacheco.
Sr. D. José Fabián López.

CECULAS DE SUSCRIPCION

Talón núm. Año 189 Cédula núm.
D.
abonó CINCUENTA pesetas,
importe de la suscripción a la
cédula núm.
Madrid de
de 189

PROPAGANDA Y ASOCIACIÓN

LA LIGA AGRARIA

Cédula de suscripción de CINCUENTA PESETAS amortizable en cinco años, con interés anual de seis por ciento, extendida a favor de D.

La Administración del periódico LA LIGA AGRARIA garantiza el importe reintegrable de esta suscripción y sus intereses.

Madrid de de 189

El DIRECTOR,

Al dorso de cada cédula van las siguientes

OBSERVACIONES

- 1.º El importe de las cédulas de suscripción se destina a la propaganda en la Mancha y provincias de Levante, para la formación de una importante sociedad vinícola exportadora de vinos y otros productos, la cual cuidará también de extender el consumo de los mismos en el interior.
2.º LA LIGA AGRARIA tomará a su cargo cuantos trabajos de propaganda se estimen pertinentes y se juzgen necesarios, hasta llegar a constituir una sociedad anónima de productores dirigida por personas de alta respetabilidad e inteligencia y que disponga de un capital social de diez a quince millones de pesetas, el treinta por ciento en dinero y lo demás en especies.
3.º Las cédulas de suscripciones empezarán a devengar interés a los tres meses de haberlas adquirido el suscriptor.
4.º La amortización se hará por sorteo anualmente, y la fecha para esta amortización se empezará a contar desde 1.º de Enero de 1892.
5.º Los intereses se abonarán por trimestres vencidos en las oficinas de LA LIGA AGRARIA.
6.º La suscripción no rebasará mayor número de cédulas que el de 500.

PROPAGANDA Y ASOCIACIÓN

Por sí no hemos explicado bien nuestro pensamiento, ó por si alguno hubiera que interpretara con algún error el propósito que envuelve la suscripción promovida por el periódico LA LIGA AGRARIA, vamos a especificar algunos conceptos.

Siendo muy sentida por todas las clases productoras é industriales la necesidad de asociarse para la mejor defensa de sus peculiares intereses, precisa que haya alguien que se tome la iniciativa de facilitar los medios para la formación de asociaciones, de andar los pasos que conduzcan al apetecido objeto, tan deseado y encarecido por todos, dada la apatía de nuestro carácter y la desconfianza, no, en verdad, inmotivada, de la masa del público hacia todo aquello que signifique sacrificio á título de intereses sociales, es de precisión que haya quien se encargue de mover el espíritu de las gentes, de inclinar los deseos del productor y del industrial á un fin común y utilitario. En una palabra, hay que poner en contacto unas personas con otras, buscando en la comunidad de intereses ligados, el necesario esfuerzo que reclama la material defensa.

En el orden político, no vemos cómo las naciones, ante el temor de la guerra, se arman formidablemente, y extreman los recursos económicos?

Pues algo más pavoroso que ese choque de los hombres, tan temido sobre el campo de batalla, es la guerra económica á que con igual apresuramiento se aprestan en uno y otro continente los pueblos civilizados.

¿Y va á ser España la única nación que permanezca impassible ante los peligros que se avecinan, así en el sentido de la lucha personal como en el de la guerra económica?

Asociémonos—gritamos todos—pero nadie se asocia, no por falta de deseo ó desconocimiento de los portentosos milagros que la asociación opera, sino por indolen-

cia, por temor y en muchos casos, doloroso es decirlo, por envidia al iniciador.

¿Qué podemos más hacer nosotros que promover una suscripción cuyo reintegro garantizamos con la vida del periódico, remunerándola además con un interés de 6 por 100, y cuyo importe dedicamos á los trabajos de propaganda para organizar una importante sociedad agrícola que se cuide, lo mismo de extender el consumo en el interior que acreditarlo en el exterior?

¿Hay en estos momentos, en que Francia cierra el Pirineo á nuestros viticultores, algo más patriótico, algo más noble y más digno que poner al servicio de amenazados intereses la iniciativa individual?

¿Qué es lo que se propone LA LIGA AGRARIA al realizar la suscripción de cédulas cuyo modelo va á la cabeza de este número?

Hacer los trabajos indispensables para constituir una importante compañía que á su vez abra el camino por donde han de ir mancomunadas en lo sucesivo la producción, la industria y el comercio, así en el recinto de la nación como en sus viajes al extranjero.

¡Ah! si el público no respondiera á nuestra excitación, que si responde, ¡pobre patria, pobre porvenir el de esta querida nación!

Ante el conflicto económico que nos crea la aprobación por el Senado francés de las nuevas tarifas, no debemos exaltarnos ni amilanarnos; pero sí acudir á la defensa de la producción vinícola todos unidos, Gobierno, productores, industriales, comerciantes y navieros.

El esfuerzo común nos dará la victoria. El sacrificio de hoy será el beneficio de mañana.

¿Quién sabe si esa ignominia arancelaria del proteccionismo francés no será la fuente de nuestra prosperidad comercial!

Hasta aquí el viticultor español, unido al carro de la especulación industrial de los franceses, no hacía más que comer.

Manumitado de esa esclavitud pasará hambre el primer año, pero después adquirirá nombre, honra y beneficios.

CUESTIONES DE ACTUALIDAD

La protección aduanera no remediará por sí sola nuestra crisis agraria, si no va secundada por rebajas en los impuestos que gravan á la agricultura.

La protección aduanera dista mucho de resolver por sí sola el problema económico de nuestra crisis agraria. Desde que el vapor empezó á suprimir las distancias terrestres y marítimas, la aduana perdió su principal eficacia protectora; y las fronteras van apareciendo para el tráfico comercial más bien como murallas de papel y artificios económicos que como obstáculos naturales.

Por esto las diferencias entre los precios de los mercados nacionales y los del mercado universal, resultan como una ficción de día en día más violenta é insostenible, que pone en contradicción las cotizaciones forzadas y la realidad de las cosas. La marcha probable, por no decir segura, del mercado ha de ser en baja cada vez más acentuada de los precios. Una guerra ú otro accidente social ó económico podrá paralizar momentáneamente el descenso y aun levantar rápidamente la cotización, mas sobre estas alzas fortuitas y pasajeras, la competencia entre Odessa y Chicago, Calcutta y Melbourne, arrastrará irremisiblemente el mercado de cereales á un nivel que vaya aproximándose al tipo más bajo de producción económica en el mercado. De modo que corremos la contingencia probabilísima de vernos muy luego en tan enorme desproporción entre los precios de nuestros trigos y los del mercado exterior, que el derecho protector de los aranceles se convierta en un aliciente incontrastable de defraudaciones y ágios y resulte además monstruosa é irritante nuestra desigualdad en el coste de los artículos de primera necesidad y su precio de venta corriente en el mundo.

Por lo tanto, las medidas arancelarias no secundadas eficazmente por los demás remedios económicos resultarían en breve defensas ilusorias, cuando no ineficaces. Tenemos que ir suprimiendo ó mermando todos aquellos factores que contribuyen al encarecimiento de nuestro coste de producción, transformando en primer término nuestro régimen fiscal.

Con efecto; si otras naciones, que además de la superioridad económica que gozan sobre la nuestra, se declaran arruinadas ante la invasión de los productos agrícolas del exterior, porque la carga fiscal esteriliza sus tierras, y esta carga no excede, sin embargo, del 8 al 10 por 100 de la venta, ¿cómo hemos de poder competir nosotros con los mismos formidables rivales, careciendo de las ventajas económicas de los grandes imperios europeos, y tributando, sin contar otras cargas, el 20 ó 25 por 100 por la contribución directa sobre nuestros cultivos? Inglaterra, á pesar de su enorme capital agrícola, no paga más que 27 millones de pesetas por contribución directa sobre el cultivo y ganadería; nosotros tributamos 167 millones por este concepto.

El primer deber del Estado para con la agricultura patria consiste en aligerar sus cargas, acometiendo con todas las cautelas debidas, por graduales tanteos y meditaciones experiencias, pero siempre con resolución enérgica, la delicada transformación de nuestro régimen fiscal. En esta obra de reparadora justicia, á la par que de defensa económica, nos han tomado ya extraordinaria delantera otras naciones.

Alemania es la que con más entereza ha emprendido estas reformas. El estudio de los grandes debates parlamentarios que allí tuvieron lugar durante la legislatura de 1884 á 85, serviría de grande y provechosa enseñanza para nuestros estadistas, bien merecen meditarse como programa económico para la defensa que reclama la angustiosa situación agraria de las naciones europeas. Si no ponemos pronto y eficaz remedio á estos males, España será en breve la nación más extenuada y miserable de Europa.

JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.

EL BANCO AGRÍCOLA DE CIUDAD RODRIGO

Con atento B. L. M. del Sr. Marqués de Villa Alcázar, hemos recibido un elegante folleto que

comprende el proyecto de Estatutos y reglamento por que ha de regirse el Banco Agrícola de Ciudad Rodrigo, en creación.

Precedido de un bien pensado preámbulo, en donde campea la galanura de la frase al lado de los más altos conceptos de la ciencia económica, ofrece al menos aficionado á esta clase de estudios consideraciones juiciosas que, al concluir su lectura, se convierten en saludables reflexiones acerca de la importancia y significación que hoy alcanzan esta clase de establecimientos de crédito agrícola.

Con decir que el Sr. Marqués de Villa Alcázar, cuya modestia corre parejas con su saber, ha intervenido en su confección, queda hecho el mejor elogio del proyecto, de lo que puede ser el Banco y de los fecundos bienes que su establecimiento ha de reportar á las clases agrícolas de Castilla.

Preciso es decir ya toda la verdad al país agrícola; es menester hacerle comprender que en estos tiempos no podemos continuar entregados al fatalismo. Nos contentamos con deplorar la falta de capital y la enormidad de los impuestos, esperando que una buena cosecha que nunca llega, ó que la rebaja de los impuestos, más problemática todavía, vengán á sacarnos de tan apurada situación, sin contribuir con nuestras fuerzas individuales y colectivas á resolver lo que á nadie más que á nosotros interesa, y el resultado es que cada día acrece el número de fincas embargadas por débitos á la Hacienda, que la ruina aumenta el número de sus víctimas y que caminamos precipitadamente á un cataclismo económico, mil veces peor que los conflictos políticos.

No se concibe el bienestar del labrador sin que el trabajo ilustrado fecundice el presente y el ahorro ilumine el porvenir. Hemos querido y tomaremos muy de prisa en determinados sentidos como hoy los resultados; hemos hecho carreteras y ferrocarriles cuando no teníamos canales de riego que aumentasen los rendimientos del suelo, ni caminos vecinales por donde fuesen transportados los productos agrícolas; hemos ocurrido con capitales al crédito territorial para conceder privilegios á un Banco hipotecario, cuyo proceso está en su gestión, ineficaz á todas luces á las necesidades del labrador, y, sin embargo, nuestros antiguos pósitos yacen en el olvido, ni existen todos los días hombres de la gran voluntad é iniciativas del Sr. Marqués de Villa Alcázar, que intenten siquiera la creación de instituciones de crédito agrícola que respondan á las necesidades del pobre labrador, que tiene que arrojarle en brazos de la usura.

La generalización de los Bancos Agrícolas es el porvenir de la agricultura. Los agricultores no deben esperar recursos de nadie, sino buscarlos en la asociación.

Ahora bien, el Gobierno debe conceder á esta clase de establecimientos de crédito los mismos beneficios y privilegios que se dispensan á los pósitos públicos, otorgándoles muy especiales á los Bancos agrícolas que ofrezcan numerario é interés módico y se constituyesen con arreglo á ciertas bases reglamentarias.

De este modo saldrían los capitales á la plaza y los capitalistas de su situación recelosa, encontrando así cumplida satisfacción el crédito agrícola, único que puede resolver los difíciles problemas de la producción del suelo.

Felicitemos á los iniciadores de esta grandiosa idea, y especialmente á nuestro querido amigo el Marqués de Villa Alcázar, que con su excesiva modestia está privando de grandes enseñanzas á los que aún desconocen su cultura y sus fecundas iniciativas en pro de toda idea que represente un beneficio para las clases agrícolas.

ULTRAMAR

LA INMIGRACIÓN EN LA ISLA DE CUBA

El problema principal, cuya resolución se persigue en la Isla de Cuba desde la abolición de la esclavitud, es el de producir azúcar en gran cantidad y al menor costo posible, para poder luchar en el mercado norte-americano, y en el mercado inglés con el producto similar europeo. Protegido éste por fuertes primas, con las cuales obtienen fabricantes y agricultores franceses y alemanes un margen de utilidad seguro, que les permite llevar los azúcares de remolacha al consumo á precios ínfimos, casi al costo de producción, y grabada por el contrario la nuestra antillana hasta hace poco tiempo con derechos de exportación; encarecidas con las de importación artículos de absoluta necesidad, y más encarecido aún el salario por la escasez de brazos, parece imposible que de esta lucha desigual, titánica, que Cuba viene sosteniendo, haya podido salvar su principal producción, ya que no su antigua proverbial riqueza.

El esfuerzo y las energías de los hacendados cubanos, sacrificando el interés de los capitales invertidos en las explotaciones, y aun comprometiendo estos mismos capitales para mejorar los cultivos y llegar en la fabricación del dulce á la altura de sus competidores europeos, lograron hasta ahora sostener este producto en el mercado norte-americano, ya que no en el inglés. Pero aquel esfuerzo, por lo desmedido, puede agotar las energías, y para mantenerlas, urge

auxiliar a nuestros hacendados antillanos, ya que no con primas de fabricacion o de exportacion...

El Gobierno de la nacion suprimio ya los derechos, que llegaron en un tiempo a ser exorbitantes, sobre los azucars a su salida de las puertos de la gran Antilla...

Falta ahora dirigir las corrientes de nuestra emigracion hacia las costas, siempre hospitalarias de Cuba. Por circunstancias especiales...

El vacio que dejan en su patria lo van a llenar en extranjera tierra, pocos en nuestras provincias de Ultramar...

Mal gravisimo es el de la emigracion de brazos utiles para el pais que la sufre: fuente de prosperidad y de riqueza para las naciones que reciben los inmigrantes...

Ya que en nuestra Peninsula, y en las islas adyacentes, sintamos los perjuicios de la primera, hagamos al menos que no a tierra extraña...

JOVINO TUÑÓN

LA CUESTION DE LOS VINOS

Hacemos nuestras todas, absolutamente todas las elocuentes reflexiones que publica El Liberal en su número del lunes de la actual semana...

Nada más impropio que sentir rencor contra Francia por la obra que han hecho los representantes del pais elegidos en unos momentos verdaderamente oportunos...

En esa alta Cámara de la republica francesa se nos ha echado en cara el lucro que nos ha reportado la importacion en Francia de nuestros vinos...

M. Gallier dice que no puede darnos 2.000 millones de francos que desde el año 1881 han ingresado por compras de vinos en España.

Pues multiplique M. Gallier nada más que por ciento esa cifra y consígnela en el capítulo de sus beneficios.

Con cuanta razon dice nuestro ilustrado colega El Liberal:

«No está Francia bien representada en esas Cámaras elegidas en un momento de peligro y con un fin de defensa. Contra ellas están los consumidores...

«Ah! sí, los más perjudicados aquí son los franceses, y como los males nacionales no son duraderos, vendrá la crisis y ahogará en su seno las intransigencias.

«Empero lo que está por venir; lo que haya de enmendar la cordura, la justicia y la conveniencia de la misma Francia no deben influir en nuestras decisiones encaminadas a la defensa de la producción nacional.

«Se nos cierra el gran mercado francés, pues asociémosnos para reparar esta desgracia con la apertura de otros nuevos, empezando por España, como lo ha dicho con la prevision, acierto y elocuencia que le caracterizan el Sr. Gamazo.

«Pues bien; de siete a nueve millones de hectolitros que nos tomaba Francia, a lo sumo podremos colocar dos y medio ó tres en las dos Amé-

ricas, en Inglaterra y naciones del Norte de Europa.

«¿Qué vamos a hacer con la producción sobrante?

«Modificado el impuesto de los consumos; dificultando el tráfico de los alcoholes industriales; perseguida con celo y castigada con rigor la falsificación vinícola, se extenderá el consumo en el interior rápidamente, y este consumo, presumen con gran fundamento los hombres más acreditados en materias económicas, que alcanzará una cifra de diez millones de hectolitros.

De forma que la mayor defensa la tenemos con la adopción de medidas que favorezca el consumo interior.

«Elaboremos al mismo tiempo buenas marcas para ir con nombre propio a los mercados extranjeros, y habremos, no sólo resuelto el conflicto, sino conquistado en muchas partes el puesto de primera nación vinícola que hoy ocupa Francia.

«Para terminar: Debemos de imparcialidad y de justicia nos ordenan reconocer los laudables esfuerzos que en bien de los intereses franco-españoles ha hecho el Gobierno que preside el ilustre y honorable M. Freycinet, declarándonos igualmente reconocidos a la campaña de eminentes publicistas franceses en interés de España.

«Hoy no han prevalecido sus buenos deseos; pero como lo justo y lo conveniente se impone siempre, día llegará, y lo creemos muy próximo, en que con tan valioso concurso rectifiquemos la obra desdichada del ultra-proteccionismo francés, que revela, entre otras cosas, un miedo que le ha de perjudicar mucho el día en que el estamido del cañón le anuncie el instante de disminuir sus problemas políticos, económicos y sociales en el campo de batalla.

BORDONA.

LA VERDAD

SOBRE LA VINICULTURA FRANCESA

Este es el título que lleva un folleto elegantemente impreso que ha tenido la bondad de remitirnos su autor; nuestro querido Presidente señor Bayo.

En seis capítulos y un prefacio, explicando sus propósitos al dar al público este estudio, se historia y sintetiza con frase y dicción castiza todo el proceso por que ha pasado este asunto de los vinos, determinando de un modo acabado la verdadera situación vinícola de Francia y España, destruyendo por modo indudable infinidad de errores acerca de los grados de alcohol que contienen nuestros vinos y aclarando particularmente que han permanecido ignorados hasta de personas que presumen entender de esta clase de cuestiones.

El Sr. Bayo acaba de prestar un gran servicio a la causa de nuestra producción vinícola, iniciando a los poderes públicos, en detalles que constituyen muchas veces soluciones y decretos de vida ó muerte para un ramo de nuestra producción, y vulgarizando conocimientos que pasaban desapercibidos para la gran mayoría de nuestros hombres políticos.

Abundan las cifras y datos estadísticos de tal modo, y campea en todo el trabajo que analizamos tal fondo de sinceridad, que su lectura, al par que cautiva, nos facilita medios de pasmosa facilidad para asimilarnos los fundamentos en que basa toda la doctrina que encierra, y el pro y el contra de todas las cuestiones que plantea y resuelve con un gran sentido práctico y perfecto conocimiento, y en las que el Sr. Bayo es un gigante, a la vez que un espíritu infatigable, por cuanto determina un beneficio para las clases agrícolas de nuestro país.

VERDADES A LA LIGERA

«Felix quis poterit rerum cognoscere causas.»

Esto dijo; lo cierto es que no sabemos quién lo dijo allá en la antigüedad, aunque se nos figura debió ser el autor de las Geórgicas en sus inimitables arroyos de bucólica poesía; y eso repetimos nosotros sin ser autores de nada, a menos de tomar por obras de nuestro ingenio, seco y estéril, algunas docenas de artículos deslavazados, hechos para los periódicos, sin otra mira ulterior que la defensa de la verdad, a la que rendimos por instinto ferviente exagerado culto.

Pero si la sentencia, aforismo, apotegma ó lo que sea, resulta cierta en el sentido recto y profundo de la verdad filosófica, truecense en verdadera quimera en el mundo de los convencionalismos sociales, en el cual suele ser frecuentemente más feliz quien más ignora.

Ignorásemos nosotros las causas que mantienen alejada la veterinaria del concierto armónico de las demás carreras del Estado; ignorásemos los motivos que, cual los tentáculos de monstruoso y horrible pulpo, sujetan a esa desdichada profesión a la roca de la impotencia esterilizando su noble esfuerzo y oponiéndose tenaces a que remonte su vuelo a las esferas de la realidad científica; y a fe, a fe, que sobre haber sido más felices durante nuestra existencia, no tendríamos que combatir en la vejez por un rasgo de noble y desinteresada compasión hacia las víctimas de tanto desconcierto, los males que lamentamos.

Solemnemente empeñados en hacer la luz en los asuntos privativos de esa interesante rama de las ciencias médicas, no hemos de cejar un punto, pese a quien pesare, en ilustrar la opinión de los poderes constituidos para cambiar su anacrónica manera de ser, bien sea para colocarla en el lugar que legítimamente la corresponde, ya para hacerla desaparecer en absoluto del cuadro de la vida social, como tal carrera, ahorrando al Estado los gastos casi infructuosos que hoy ocasiona su sostenimiento.

Iniciado en el seno de esa clase un movimiento redentor, nacido de su propio instinto de conservación como clase, que le advierte ser llegado el momento preciso de luchar por su existencia, no caben en ella, no, decaimientos en la noble empresa de regenerarse en provecho de sí misma y de los intereses generales del país, injustamente preteridos por pura obcecación bajo el punto de vista de la salubridad pública y sumidos en el desconcierto más punible por el lado de la riqueza pecuniaria, absolutamente desquiciada de los moldes que le marcan con imperiosa necesidad del progreso actual.

Natural era, pues, que esa hermosa y fecunda

aspiración suya, sentida por todos y reconocida y confesada en ocasiones diversas por los hombres más conspicuos de tan útil profesión, no hallara obstáculos serios a su desenvolvimiento, y fueran los primeros en llevarla a vías de realidad los encargados de su enseñanza, los más interesados ciertamente en darle todo el brillo y todo el esplendor que reclama su naturaleza, si ha de cumplir a conciencia los fines de su existencia.

«Sucede así? Ah, desgraciadamente sucede todo lo contrario. Pronto habrán de cumplirse diez años que el Congreso Veterinario habido en Madrid bajo los auspicios y protección del Gobierno de S. M., y al cual concurrieron las primeras notabilidades de la veterinaria española, decretó entre sus múltiples acuerdos la supresión de algunas de las Escuelas del ramo; la necesidad del bachillerato como base de ingreso a los estudios de la profesión; la reforma del plan de enseñanza propio de la carrera; la redacción y aprobación de una ley de Policía sanitaria veterinaria, y, efectivamente, nada de esto se ha llevado a cabo.

Ocho meses há que se agita con fuerza incontrastable entre los veterinarios el espíritu de propaganda para realizar tan altos fines, según confirman plenamente los cientos de adhesiones publicadas en los periódicos de la profesión; á ese uniforme é imponente movimiento de avance hanse prestado noblemente elementos valiosísimos del orden civil, del militar y hasta claustrales docentes en masa, como los de Santiago, Córdoba y León, ganosos de ver lucir en el oscuro cielo de tanta desventura la aurora del nuevo día; pero permanecer sordos é indiferentes á ese viril arranque de sus hermanos de infortunio los de Zaragoza y Madrid, á pesar de la sentida excitación que dirigimos a este último con fecha 2 de Agosto por conducto de su propio director, en la cual, con toda la fe de nuestras arraigadas convicciones, declamos en uno de sus períodos lo que sigue, refiriéndonos á la necesidad de la reforma:

«Y no es ciertamente porque obra tan grande y tan bella necesite Mecenaz ó protectores que presten calor y vida a la vida y calor exuberantes que mantiene encendido en el pecho de todo veterinario culto la propia y virtual bondad que informa la idea reformista. No; las causas justas, dignas y honradas; las causas que se inspiran en santos y fecundos ideales de progreso; las causas que, depuradas de mezquinos y pobres egoísmos, á través de las escuetas arideces de la vida, pretenden por todo galardón y suprema recompensa mejorar en algo la condición de la humanidad, esas triunfan indefectiblemente en el tiempo y arrollan por sí mismas cuantos obstáculos oponen á su curso majestuoso la cándida ceguera de la ignorancia ó el error interesado del cálculo egoísta y frío.»

Y como en la conducta pasiva de las corporaciones aludidas sería absurda una ceguera que no existe, porque no puede existir, ni tampoco error de cálculo, ni fríos egoísmos, que resultarían injustos y ofensivos, de lo cual protestamos nosotros mismos por adelantado, debemos achacar á otros motivos su insistente silencio, tanto menos explicable cuanto nos consta la opinión favorable á la reforma de algunos de sus individuos.

Por eso declamos al comenzar, que si la sentencia que encabeza estos renglones resulta cierta en su sentido recto filosófico, degenera en química en el mundo de los convencionalismos sociales, donde las causas verdaderas de las cosas se desfiguran á veces de tal manera, que no suele conocerlas la misma causa anterior que las dió origen.

A. ELOLA.

En el Circulo Mercantil

Felicitemos con efusión al Sr. Canalejas por su elocuente discurso pronunciado en el Circulo de la Unión Mercantil, sobre la tesis que está hoy más en moda, que es de actualidad: la crisis económica.

Y al felicitar al Sr. Canalejas nos felicitamos también nosotros porque se ha venido á nuestro campo, abandonando por consiguiente aquellas engañosas teorías que aún sustentan algunos correligionarios nuestros, aunque con la tibieza de los estadistas desengañados, de los hombres vencidos por sus propios errores.

De lamentar es que el Sr. Canalejas no haya rectificado antes sus opiniones, pues de esta suerte hubiera prestado grandes servicios al país, á su paso por el Gobierno, en los dos Gabinetes que ha figurado.

El Sr. Canalejas demanda con palabra vehemente la nivelación de los presupuestos, la reducción de los gastos en todos los ejercicios departamentales, sin exceptuar Guerra y Marina, donde tantos abusos se cometen á la sombra de una idea equivocada de la defensa nacional.

El Sr. Canalejas se declara partidario del impuesto sobre la renta, en una palabra, del precepto constitucional que indica que todos los españoles deben contribuir en medida equitativa y proporcionada á las cargas del Estado.

Después de esto, entiende perfectamente el Sr. Canalejas que debe fomentarse el crédito agrícola, el espíritu de asociación, protegiendo, en fin, por todos los medios siempre grandes de que disponen los Gobiernos, la producción y el trabajo de la nación.

Con igual elocuencia abogó el Sr. Canalejas por toda clase de reformas encaminadas á favorecer el consumo interior de los productos nacionales y los arrastres para la exportación.

Última grande que el Sr. Canalejas no haya hecho algo de esto cuando fué ministro de Fomento, si bien es de agradecer que se prometa encauzar por derroteros más prácticos y positivos su gestión política el día que lo vuelva á ser.

Por hoy nos concretamos á felicitarle por su patriótica y desinteresada conversión al campo donde militaron siempre los verdaderos partidarios de la producción española y del trabajo nacional.

Al fin se reconoce la bondad de los principios que defendieron siempre hombres tan eminentes como sinceros, maltratados entonces con notoria injusticia.

Bien venido sea el Sr. Canalejas.

EN EL FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL

Ha inaugurado esta gran Asociación sus conferencias del presente año con una solemnidad inusitada.

El Sr. Durán y Bas, gloria del foro y de la cátedra, desarrolló con palabra clara, rápida y correcta y en brillantes conceptos nutridos de sabia doctrina, el siguiente tema: Economistas catalanes contemporáneos, describiendo á grandes rasgos los hechos más culminantes de los campeonos que durante largos años fueron fieles guardadores de la causa que persigue esta Asociación.

Después de citar los economistas notables Aribau, Guell y Ferrer; Anglases, Sol y Padros, Illas y Vidal, haciendo de ellos cumplido elogio, dijo:

«Todos estos economistas vivieron en la época de la revolución económica española del siglo XIX, revolución que, aparte de algunos actos precursores de ella, principió en el año 1840 terminada la guerra civil, y estos años entiendo que se dividen en cuatro períodos: el comprendido desde el 40 al 49; ó sea el período de iniciación; el de 49 al 69, que bien puede apellidarse período de combate; el del 69 al 75, ó sea el del radicalismo económico; y por último, el del 75 al presente, que puede llamarse de reparación.»

«En el orden de los hechos, continuó, el primer período se distingue por dos sumamente notables; la reforma arancelaria del 41 y la tributaria del Sr. Mon en Mayo de 1845. En el orden de las ideas se inicia ya la lucha entre la producción y el librecambio...»

«El segundo período de combate se inicia con la reforma arancelaria del 49, que afectó á la industria algodonnera, y á par de estos hechos que se refieren á la producción nacional, aparece la desamortización civil y eclesiástica; más adelante vienen los sistemas de los tratados de comercio que tuvieron vida en el período siguiente. En el orden de las ideas se propagaron en España las que se habrán desarrollado en el extranjero.

«En el tercer período vése la reforma del sistema tributario, la supresión de algunas contribuciones y monopolios; en el orden del trabajo los presupuestos de la célebre base 5.ª; en el orden de las ideas, el predominio de los individualistas; y por último, en el cuarto período, se suprime la aplicación de la base 5.ª y se inicia el sistema proteccionista, no sólo en España, sino allende los mares.»

Una vez reseñada la época en que florecieron los mencionados economistas, expuso con vigor y notable colorido sus principales caracteres, terminando tan notable conferencia con las siguientes verdades y principios:

- 1.ª Todos los pueblos que reclamen el librecambio, deben su prosperidad á la protección.—Esta es la verdad histórica.
2.ª Para que pueda ser verdad la doctrina económica de que los productos se cambian con productos, es preciso que se tenga en cuenta el trabajo nacional.—Esta es la verdad práctica.
3.ª Para que el Estado pueda tener fuerza, y aquellos recursos indispensables para mejorar los servicios públicos y contribuir al desarrollo del trabajo individual y colectivo, precisa que haya verdadera riqueza nacional.—Esta es la verdad financiera.
4.ª El principio de la libre concurrencia en el exterior, no se puede admitir de un modo absoluto sino admitiendo diversas circunstancias variables de tiempo y de lugar.—Esta es la verdad científica.
5.ª Los pueblos que no tienen riqueza propia, que no tienen fuerza económica propia, no tienen asegurada su política ni en el interior ni en el exterior.—Esta es la verdad política.
6.ª El Estado debe extender su esfera de actividad al desarrollo de las cuestiones económicas-sociales.—Esta es la verdad jurídica.
«Constituye—dijo—la de derecho, siendo un principio social el ser el hombre un ente libre y social á la vez.»

Y demostró, por último, en brillantes párrafos, que los pueblos son más ó menos poderosos según la importancia que atribuyen á las fuerzas sociales, morales, políticas y económicas.

DE TODAS PARTES

Hoy empezamos á publicar el primero de la serie de artículos que acerca de cuestiones vitalísimas para el porvenir de nuestras Antillas, ha de publicar en nuestro periódico el senador por Matanzas Sr. Tuñón, autoridad en la materia, competencia que nadie puede poner en duda, y rico propietario de aquellas tierras.

De seguro que nos agradecerán nuestros abonados el conocimiento de opinión tan autorizada sobre cuestiones tan arduas y delicadas.

La Epoca de anoche, al ocuparse en su sección de Ultima hora de la votación de la Cámara francesa, y después de consideraciones muy atinadas, al manifestar que España debe aperturarse para la defensa de lo que constituye una de sus principales riquezas, dice lo siguiente á propósito de nuestro proyecto de asociación: «Conviendrá, para llegar á este fin, imitar lo que proyecta el Sr. Ministro de Fomento y lo que ha puesto en práctica el periódico LA LIGA AGRARIA.»

«El pensamiento del jefe del Gobierno, muy bien interpretado por el Sr. Linareo Rivas, de establecer en la Moncloa una escuela de coupe en que se adiestren nuestros agricultores bajo la enseñanza de los maestros de Burdeos, será muy bien acogido por la opinión, que se preocupa justamente de la crianza y elaboración de nuestros vinos hasta hacerlos competir con los más famosos, pues que la primera materia no puede ser más adecuada, según los franceses han reconocido constantemente.»

«Si á esta escuela siguen otras en las comarcas productoras como Valdepeñas, Haro, Carriñena, el Priorato y más que fuera prolijo enumerar, y si nuestros exportadores se preocupan de acreditar sus marcas, dando buenos vinos y en buenas condiciones, y no mezclas malas y á precios altos, es seguro que, antes de tres años, nuestros agricultores habrán obtenido fácil salida para sus productos, sin que echen de menos la intransigencia y el egoísmo de Francia, que no ha querido ver, como ya dijo Julio Simón, que las guerras de tarifas, como las guerras políticas, tienen también su Sedán.»

«En este sentido puede hacer mucho la asociación que va á crear LA LIGA AGRARIA, y á la cual nos parece que han de ofrecer su concurso

todos los que quisieran unirse en esta obra pacífica contra los prohibicionistas de Francia.

Dice El Correo: «SOCIEDAD EXPORTADORA DE VINOS.—Según vemos en el último número de LA LIGA AGRARIA, son muchas las personas que han tomado las cedulas de suscripción iniciada por dicho periódico, y cuyo importe se destina a la propaganda en la Mancha y provincias de Levante para la formación de una importante sociedad vinícola exportadora de vinos y otros productos, la cual cuidará también de extender el consumo en el interior.»

»LA LIGA AGRARIA tomará á su cargo cuantos trabajos de propaganda se estimen necesarios, hasta llegar á constituir una sociedad anónima de productores, dirigida por personas de alta respetabilidad e inteligencia, y que disponga de un capital social de 10 á 15 millones de pesetas, el 30 por 100 en dinero, y lo demás en especies. «La suscripción no rebasará mayor número de cedulas que el de 500, á 50 pesetas una, y á los tres meses de adquiridas comenzarán á devengar intereses, efectuándose la amortización por sorteo todos los años.»

»El pensamiento de esta sociedad nos parece muy beneficioso para la exportación vinícola.» La opinión autorizada de los estimables colegas bastaría para llenarnos de satisfacción, si no fuéramos convicciones arraigadas acerca de la bondad de nuestro proyecto.

La cuestión de los vinos ha repercutido también en los salones.

Algunas señoras que se visten en Francia, al saber la resolución que han tomado aquellas Cámaras contra los vinos españoles, han iniciado una campaña de la que serán víctimas primeramente las modistas francesas que suelen venir á Madrid por esta época del año á hacer su agosto.

Esto, que á primera vista no tiene importancia, pudiera llegar á tenerla, y muy grande, contribuyendo á la vez poderosamente al desarrollo de las industrias nacionales.

El comercio de Tarragona está atravesando, desgraciadamente, una crisis más que regular, á consecuencia de las escasas transacciones de vinos y de la terminación del convenio con Francia. El puerto se halla bastante desanimado.

Témese en Falset y en otros puntos del Priorato que la escasez de dinero ocasionará serios conflictos, pues no tan sólo faltará para dedicarlo á las labores agrícolas, si que también para subvenir á las necesidades de la vida.

Hay allí vino y avelana en abundancia y de la mejor calidad, y lo mismo se espera que será la cosecha del aceite; pero no hay compradores de ninguna clase y empieza ya á dejarse sentir la carencia de metálico.

Los usureros harán su negocio. Tal vez así caerán los pueblos en la cuenta de cuán provechosa les sería la fundación de Bancos Agrícolas.

Hé aquí lo que han de pagar nuestros vinos por la columna mínima del nuevo arancel francés:

Con arreglo á dicha tarifa pagarán nuestros vinos 7 francos por hectolitro hasta los 10 grados, y luego un franco 50 céntimos por cada grado.

La mayor parte de los vinos producidos en la última cosecha tienen de 13 á 14 grados.

Pagarán, por consiguiente, de 11 francos 08 á 13 francos 34 por hectolitro.

Ahora pagan dos francos por hectolitro.

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha dictado reglas modificando el importante servicio estadístico de cosechas encomendado á los ingenieros agrónomos provinciales, á quienes previene como medio el más seguro y conveniente para conseguir su exactitud, que al comenzar la recolección de las principales cosechas giren una visita á cuatro de los pueblos enclavados en cada una de las zonas más esencialmente productoras de su provincia respectiva, con objeto de estudiar el estado de aquellas; y fijadas de este modo las unidades de producción de cada cultivo, según la fertilidad del suelo, labores, madurez del fruto, vida y desarrollo de las plantas, por consecuencia de los agentes meteorológicos y demás alteraciones ó accidentes, obtengan una base racional y fija para calcular con acierto el resultado de las cosechas.

El último número de la Revista Contemporánea ha comenzado á publicar un interesante estudio del Sr. Sánchez de Toda sobre los cambios internacionales. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre este asunto, cuya importancia en los presentes momentos es excepcional, y sentimos verdaderamente que la falta de espacio impida la reproducción en nuestras columnas de parte del notable trabajo del subsecretario de Gobernación, el cual trata estas materias, poco ajenas para la generalidad del público, con la misma elegancia de lenguaje que saborean los amantes de la literatura en las obras sociológicas y políticas del ilustre escritor de la escuela conservadora.

El Sr. Sánchez de Toca examina, para impugnarlas, algunas teorías acerca del valor e influencia del numerario como elemento de los cambios; ocupase luego en las letras comerciales, considerándolas como resultantes de los cambios mismos, y habla del precio de estas letras, según la respectiva situación económica de las naciones que en ellas intervienen, suspendiendo en este punto la publicación de su concienzudo trabajo, cuya prosecución es esperada con interés en el próximo número de la Revista Contemporánea.

Trátase de constituir en Aragón una sociedad vinícola formada en su mayor parte por ricos capitales del país.

El objeto será hacer una gran bodega para elaborar todo el vino de una extensa y muy acreditada comarca presentándolo de un solo tipo á los mercados extranjeros que dicha sociedad se encargará de buscar, auxiliada por nuestros consules y hasta por el ministro de Estado español.

Nos han asegurado mucho la pronta realización de este proyecto, y excitamos á los de otras zonas que imiten el proceder de los aragoneses como único medio de conjurar el conflicto vinícola que tenemos encima.

Han llegado á Valladolid varios comisionistas catalanes á comprar grandes cantidades de trigo.

La falta de arribos de trigos extranjeros á Barcelona... ó á Gibraltar, es por lo visto lo que obliga á nuestros compatriotas á sustituirse de aquella semilla en los mercados castellanos.

El asunto de las viñas floxeradas de la Champagne ha dado ocasión á varios desórdenes y á una verdadera rebelión de los dueños de los viñedos, los cuales no quieren consentir en manera alguna que se arranquen las vides infestadas.

El vasto Sindicato, constituido desde luego para proceder al arranque de dichas vides y para indemnizar á los propietarios afectados por la floxera, excede de 25.000 asociados, comprendiendo, por lo tanto, la inmensa mayoría de los viticultores de la referida región, ó sean todas las personas sensatas é ilustradas; pero la ignorancia y la rutina dominan en los campos, y una partida de viñadores, acaudillada por un joven campesino fanatizado, invadió el salón donde se hallaban reunidos algunos centenares de adictos al Sindicato; los atropelló y dispersó y constituyó en su lugar una Junta enérgicamente contraria á todas las medidas preservativas.

El Sr. Linares Rivas tiene el propósito de instalar en la Moncloa una escuela pública y gratuita de prácticas vinícolas, cuya enseñanza estará á cargo de algunos prácticos de Burdeos.

Para que la realización del proyecto no sufra los retrasos acostumbrados en nuestro país, el Sr. Linares Rivas no someterá á la deliberación de las Cortes la concesión del crédito correspondiente, sino que hará una transferencia para el pago de los gastos de instalación.

Muy bien, señor ministro. Por ahí se va bien dirigido á los fines que demanda una buena defensa de la producción vinícola.

No estará tampoco demás que se entere de la siguiente noticia y llame la atención acerca de ella, en cualquier Consejo de ministros, al duque de Tetuán:

«Comprendiendo el Gobierno francés la importancia cada día mayor de las cuestiones económicas, ha publicado en el Diario Oficial un decreto reorganizando los consulados, y en el cual se dispone que en lo sucesivo los aspirantes que sean admitidos en la carrera consular serán agregados un año, por lo menos, á una Cámara de Comercio, para adquirir datos y enseñanza práctica respecto á los negocios comerciales de Francia con el extranjero y poder proporcionar al comercio y á los exportadores cuantas noticias les sean precisas á fin de facilitar sus negocios.»

En la Cámara de los diputados de París se ha presentado una proposición que tiene por objeto la creación de grandes depósitos agrícolas, donde serían recibidos los granos tan pronto como terminase la recolección.

Los agricultores recibirían un certificado de depósito que podrían negociar ó tomar á cuenta las cantidades que necesitasen sin sufrir las exigencias de los especuladores ó la depreciación en el mercado.

Ha sido nombrado Comisario de Agricultura de Badajoz nuestro querido amigo D. Manuel Saavedra.

El Sr. Elduayen trabaja por aumentar en cantidad respetable las economías que tenía trazadas el Sr. Silvela en el proyecto de presupuesto del ministerio de la Gobernación, cortando á la vez muchos abusos que subsistían en diversos servicios.

Nos parece muy bien el propósito de economías que anima al Sr. Elduayen.

El periódico La Opinión viene publicando unos luminosos artículos sobre repoblación forestal que merecen leerse, suponiendo que el Gobierno no los mirará con indiferencia.

Se atribuyen estos trabajos á un ilustrado ingeniero de caminos, profesor que ha sido de la Escuela.

MERCADOS EXTRANJEROS

EN LONDRES

Actualmente el mercado en Londres presenta poca alteración. En Liverpool hay algún movimiento y en Glasgow, especialmente, las transacciones parecen animarse bastante.

En frutas y hortalizas hay buenas existencias y animadas, ventas sin variación en los precios señalados en la semana última.

En Liverpool se cotizan las naranjas de Almería de 3 á 8 1/2 chelines la caja, y los limones de Málaga á 14 1/2 y 15 chelines el medio cajón.

Las cantidades de vino español entregadas al consumo, han sido, en lo que va de año, inferiores á las del mismo periodo del año anterior. Su éxito en este mercado se halla en su baratura comparado con sus similares franceses y si esto se consigue, Inglaterra será muy pronto un excelente mercado para los vinos tintos españoles.

EN BURDEOS

Comprendiendo el Gobierno francés la importancia cada día mayor de las cuestiones económicas, ha publicado en el Diario Oficial un decreto reorganizando los Consulados, y en el cual se dispone que en lo sucesivo los aspirantes que sean admitidos en la carrera consular serán agregados un año, por lo menos, á una Cámara de Comercio, para adquirir datos y enseñanza práctica respecto á los negocios comerciales de Francia con el extranjero, y poder proporcionar al comercio y á los exportadores cuantas noticias les sean precisas á fin de facilitar sus negocios.

La Cámara de Comercio de Bayona, se ha dirigido al ministro de Comercio para que interponga su influencia en el Senado; en lo referente á España la Cámara solicita: que se convenga con España un tratado basado en concesiones recíprocas, que permitan el desenvolvimiento comercial recíproco de los dos países, en el caso en que ese tratado no pudiera estar concluido en 1.º de Febrero próximo, se acuerde con España una convención provisional bajo la cláusula de nación la más favorecida, que durará hasta que se firme el nuevo tratado.

Siguen los arribos de vinos nuevos; pero las transacciones comerciales más débiles de lo que era de esperar en esta época; á ello se atribuyen, no sólo la incertidumbre respecto á los tratados de comercio, sino también la situación poco normal de los valores franceses y extranjeros.

Los precios de los vinos no pueden fijarse todavía como tipo, pues hay quien vende desde 215 pesetas la tonelada hasta 350. Es de esperar que el próximo mes los negocios tomen una marcha

más regular y que se puedan establecer los precios que han de regir hasta la conclusión del tratado.

Los vinos de la nueva cosecha se presentan casi todos sin yeso, y se notan progresos en su elaboración.

Contestando á algunas preguntas sobre precios de pipas, advertimos que el precio hoy corriente de los bocoyes de carga, cabida de 550 á 600 litros, es de 190 á 220 francos la docena; existen varias casas que alquilan pipas usadas al precio de 2 á 2 1/2 pesetas por mes y pipa.

Aumentan los arribos de vinos, especialmente de Valencia y Alicante, que se venden baratas, aprovechando el beneficio en los cambios; las buenas clases de Rioja, Aragón y Navarra de 1890 conservan sus precios, si bien no se hacen numerosas ventas.

Han llegado en la última semana 1.277 pipas procedentes de Pasajes, 950 de Valencia, 2.111 de Alicante, 1.397 de Cádiz, 157 de Sevilla, 404 de Lisboa, 54 de Oporto, 1.717 de Argel y 2.182 de Orán. Por la estación de Brienne, 250.

Los precios son hasta ahora: Valencia 14 grados, 240 á 270 tonelada; Alicante igual precio; Benicarló, 214 á 230; Rioja nuevos, 260 á 280; Aragón y Navarra, 260 á 280; añejos, 300 á 340; Argel, 12 grados, de 200 á 240; Orán, 12, de 180 á 220.

EN CETTE

Las transacciones que se han llevado á cabo esta semana son ya importantes. La excesiva reserva de los compradores, aunque lentamente, va desapareciendo, y todo hace prever que se animarán las operaciones. La situación por eso no está normalizada, y es opinión general que mientras no se sepa de una manera definitiva lo que hará el Gobierno francés en la tan debatida cuestión de las tarifas, el mercado no mejorará y los precios se mantendrán flojos. Los arribos, no obstante las corrientes pesimistas que dominan respecto á prórroga, no son muy importantes, mayormente si se considera que en igual época del año anterior había llegado cerca de 50.000 hectolitros de más y no estaba, como ahora, próxima la espiración del tratado.

Algunos diputados han presentado enmiendas al presupuesto de agricultura que aumenta 150.000 francos al crédito consignado para asociaciones agrícolas.

Alemania acaba de hacer una gran concesión á Italia. Ha reducido los derechos de Aduanas al objeto de permitir la entrada de los vinos italianos.

Las cotizaciones de nuestros vinos se conservan con firmeza.

MERCADOS NACIONALES

Cabeza del Buey

Muy buena sementera y excelentes sembrados. Se han vendido muchos cerdos gordos de 43 á 45 reales arroba para primeras carnes. Hay contratadas algunas partidas de los que están en Montanerá á 30 y 40 reales. Mucha demanda y tendencia á la baja: trigo 11 pesetas fanega, cebada 5'50, habas 10, aceite 11 pesetas arroba. De lana blanca sucia hay muchas existencias y se han hecho algunas ventas á 85 reales arroba.

Daimiel

Los olivos sin fruto, pero el estado de los campos es inmejorable: trigo 10 pesetas fanega, candeal 11'50, cebada 6'25, centeno 9, maíz ó panizo 8'25, titos 11, garbanzos 8 pesetas arroba, judías 4, vino tinto 2'62 pesetas cántaro (16 litros), blanco 2'12, vinagre 3, aceite 12, lana sucia 12, ovejas, 25, carneros 27, corderos, 18 y cerdos vivos 10'50 á 11'50 pesetas arroba.

Carrión de los Condes

La sementera inmejorable: trigo 43 reales fanega, centeno 34, cebada 30, avena 17, yeros 39 y vino en los pueblos 10 reales cántaro.

San Clemente

Todo ha nacido bien sin perderse un grano. De azafrán corta cosecha y á 6 duros libra. Grandes existencias de vinos y deseos de vender á 1'75 pesetas arroba (16 litros); trigo 12'25 pesetas fanega, y vinagre 1'25 pesetas arroba.

Vails

El tiempo lluvioso ha hecho renacer la esperanza de los labradores: trigo 16 á 17 pesetas cuartera, cebada 5'40, guisantes 14 á 15, judías 20 á 22, habas 12 á 13, vino tinto 19 á 21 pesetas carga (12'60 litros), blanco 16, aceite 4'75 á 5 pesetas cuartán (4'13 litros), vinagre 15 pesetas carga, lana negra sucia 20 á 22 pesetas arroba, limpia 24 á 25, blanca sucia 25 á 30 y limpia 34 á 35.

Villalón

Trigo, entrada 500 fanegas á 45 reales las 94 libras. Cebada 200 id. á 27 reales fanega. Sigue el tiempo de aguas; los labradores están satisfechos; pues ya hace años que no se conocen tan buen otoño.

Arévalo

Trigo á 49 1/2 reales las 94 libras. Cebada á 29 1/2 fanega. Centeno á 36 1/2 id. id. Algarrobas de 35 á 36 id. id. Han entrado 2.500 fanegas de trigo. Compras animadas. Tendencia, firme.

Rueda

Los sembrados magníficos y la saca de vinos del año anterior sigue siendo buena, saliendo diariamente 1.000 ó 1.500 cántaros; trigo 10'50 pesetas fanega, cebada 7'25, centeno 8, algarrobas 8'25, garbanzos 40, vino nuevo 2'25 pesetas cántaro, del año anterior 3 y vinagre 3. Arrastre á Medina del Campo 12 céntimos cantaro.

Granátula

Los campos presentan aspecto inmejorable y la cosecha de patatas resulta muy buena. Disponibles 5.000 fanegas trigo á 11'25 pesetas fanega, 25.000 arrobas vino tinto 14 á 2'50 pesetas arroba, 40.000 arrobas de patatas á 0'75 los 11'50 kilos, vino blanco, 13 á 2 pesetas arroba (16 litros), aceite 12, vinagre 1'75, lana sucia 13 y blanca 12. Arrastre á Almagro 15 céntimos fanega y 10 la arroba.

Valladolid

Concurrido el mercado del Campillo, sosteniéndose los precios y haciéndose transacciones; han regido los precios siguientes: Trigo á 11'75 pesetas fanega. Centeno á 8'00 id. id. Ceba á 7'00 id. id.

Avena á 5'00 id. id. Algarrobas á 8'00 id. id. Guisantes á 9'00 id. id. Habas superiores á 13'00 id. id. Garbanzos á 30'00 id. id. Castañas á 5'00 id. id. Carne de vaca sin hueso á 1'75 pesetas kilo. Idem con id. á 1'25 id. id. Carnero á 1'25 id. id. Ternera á 3'00 id. id. Tocino añejo á 2'00 id. id. Idem nuevo á 1'75 id. id. Jamón á 3'00 y 4'00 id. id. Patatas á 1'25 pesetas arroba. Cerdos en canal á 10'25 y 12'50 id. id. Huevos á 1'25 pesetas docena.

Rioseco

Trigo, entrada 400 fanegas, de 45 1/2 á 46 reales las 94 libras. Partidas: Trigo, ofertas á 48 reales las 94 libras. Tendencia del mercado: flojo. Tiempo: bueno.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO. Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba. EMISIÓN DE 1886.

SORTEO 22.º

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el 22.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886 y real orden de 9 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las trece bolas. Números 1.469—1.985—2.233—2.774—2.821—3.622—4.587—5.260—6.323—8.046—9.337—9.476 y 10.498.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil y trescientos billetes.

Números 146.801 al 146.900—198.401 al 198.500—223.201 al 223.300—277.301 al 277.400—282.001 al 282.100—362.101 al 362.200—458.601 al 458.700—525.901 al 526.000—632.201 al 632.300—804.501 al 804.600—939.601 al 939.700—947.501 al 947.600 y 1.049.701 á 1.049.800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona, 1.º de Diciembre de 1891.—El Secretario general, Artstides de Artiñano.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO. Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba. EMISIÓN DE 1886.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón número 22 de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales; designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 19 de Enero, y transcurrido este plazo se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona, 1.º de Diciembre de 1891.—El Secretario general, Artstides de Artiñano.

SANTO DEL DIA

Nuestra Señora de Loreto, San Melquiades, Papa, y Santa Enlalia de Mérida.

Espectáculos para hoy

TEATRO REAL.—25 de abono.—Turno 1.º.—A las 8 1/2.—Lucia di Lammermoor. ESPAÑOL.—42 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Mar y cielo.—Secretaría particular. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant. PRINCESA.—3.ª serie.—3.ª de abono.—Turno 3.º.—A las 8 1/2.—Serafina la devota. COMEDIA.—Turno 2.º.—3.ª serie.—A las 8 1/2.— Militares y paisajes. APOLO.—A las 8 1/2.—El monaguillo.—A las 9 1/2.—El mismo demótico.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—A casarse tocan ó la misa á grande erquesta. LARA.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—A cartas vistas.—A las 9 1/2.—El sereno de mi calle.—A las 10 1/2.—El oso muerto.—A las 11 1/2.—Segundo acto. ESLAVA.—A las 8 1/2.—En martes de Carnaval.—A las 9 1/2.—Las niñas desventuradas.—A las 10 1/2.—Amores nacionales.—A las 11 1/2.—El mirlo blanco. TEATRO CIRCO DE PARISH.—A las 8 3/4.—La choza del diablo.

ENRIQUE MAROTO Y HERMANO, IMPRESORES

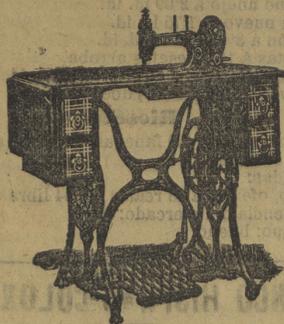
SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, y Antiescrofulosas, etc., etc.,
 QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO
 D. RUPERTO J. CHAVARRI

PÍDANSE COMO ÚNICAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. NO CONFUNDIRLAS

DEPÓSITO GENERAL
 87, ATOCHA, 87—TELÉFONO 947



MAQUINAS SINGER PARA COSER,

LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

À PESETAS 2,50 SEMANALES.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS

EN LA SUCURSAL DE MADRID,

23, CARRETAS, 25.

BARRAGÁN (DON JOSE)

Gran sastrería, grandes novedades, corte y confección acabadísimas. Precios económicos.
 43-CRUZ-43

A. VALLEJO

Muebles, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas, Recibimientos.
 Se ha trasladado

ALCALÁ, 29,
 PRÓXIMO A LAS CALATRAVAS
 TELÉFONO, 911

LÍNEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑÍA DE NAVEGACION "LA FLECHA"

SERVICIO DE VAPORES-CORREOS
 ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO
 POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS

Ida, Teresa, Rita, Paulina y María

El 16 de Diciembre saldrá el vapor español

PAULINA
 CAPITAN GAMECHO

admitiendo carga y pasajeros.

Sin trasbordo para los puertos de de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

También recibe carga para Santo Domingo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa, deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo; el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse á su consignatario,

D. Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander

A LOS VINICULTORES ENOSOTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

Artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes

EL VINO CON ENOSOTERO JAMAS SE VUELVE AGRO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH Y C., Moncada, número 20, Barcelona.

Depositarios en todas las provincias de España.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida. Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paso y adorno.

Plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

De producto directo y para porta-ingerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo.

Transporte en tarifa especial para todas las líneas férreas de España.

Se enviará el catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida á la sucursal en Madrid, La Reforma Agrícola, Ayala, 11.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

en Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA-SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles), GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple PIROSIIS ó acedia hasta la ÚLCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato génito-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Depósito de botellas en Madrid.—Botica de la Reina Madre, Mayor, 93.

Precio: Botella de cuartillo y medio, una peseta.—Botella de un cuartillo, setenta y cinco céntimos de peseta.

LA NUEVA INGLESA

NICOLAS M. MAGDALENA

31, CARRETAS, 31

No hay en Madrid, de seguro, un establecimiento mejor surtido, donde mejor se confeccione, de mayor gusto y de mayor abundancia y baratura, en corbatas, camisetitas, calzoncillos, pañuelos, y sobre todo en el corte elegante de camisas de caballero.

31, CARRETAS, 31

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

DESPACHO: Montera, 16.—DEPÓSITO: Claudio Coello, 43

MADRID

Sucursal en Valladolid: CAMPO GRANDE

Aparatos para hacer gaseosas, bombas,

arados, máquinas de vapor, tubos y

demás

CATÁLOGOS GRATIS

Y FRANCO

À QUIEN LOS PIDA



Aparato para hacer gaseosas



Bomba

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos del Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al Norte y Sur de Panamá, y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colon.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ho-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de África, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dákar y Monrovia.—Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de la clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía provee á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite cargo para todos los puntos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch, hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

LÍNEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑÍA DE NAVEGACION "LA FLECHA"

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS
 ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Puertos de destino	Nombre	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	HUGO	El 25 de Noviembre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	El 2 de Diciembre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 9 de Idem.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	El 15 de Idem.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	El 22 de Idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA	El 30 de Idem.

Suministrará informes el consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 5, sucesor de D. Cándido Herrera.

LA CASA

MATÍAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de Chocolate que tanta predilección gozan entre las personas de buen gusto.

Pídanse siempre estos Chocolates, que se encuentran en todos los comercios de Ultramarinos de España.

Oficinas.—Palma Alta, 8

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA, 25

ESTAN PREMIADOS CON 36 MEDALLAS

CAFES, TÉS, DULCES

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Medalla de oro en las Exposiciones Universales de Paris y Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador, hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

NO HAY AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS

Exito grandísimo en todos los terrenos de España.

DIRECCIÓN: MADRID, PRECIADOS, 35